



Acceso a la aplicación G-SAI

Guía de acceso rápido



Personal UMU

PNT_GSAI_01

3 modalidades de acceso:

- Desde la página www.um.es/sai, **Solicitud de servicios**, accederá a la siguiente página. Acceder a la aplicación pulsando el icono "G-SAI". Tendrá que rellenar sus datos en la ventana de entrada de la UMU.
- También podrá acceder directamente si indica la dirección en cualquier navegador **http://sai.um.es**
- Podrá acceder desde Dumbo, aplicación GSAI (sólo cuando ya esté dado de alta en el sistema)



3 Le aparecerá la siguiente pantalla, acepte las condiciones y normativa.

Si no visualiza los menús de la aplicación es porque no está registrado en la aplicación. Póngase en contacto con las direcciones de correo electrónico indicadas según a qué Sección quiera solicitar el alta para acceder. Sólo le aparecerán los menús cuando haya aceptado las condiciones.

Le recordamos que es el **Investigador Responsable del Proyecto (IR)** el que debe solicitarlo para su grupo de trabajo (ver PNT_GSAI_01)

Para continuar debes aceptar las condiciones de uso de la aplicación

[Ver las condiciones](#)

Accede a la normativa del SAI [click aquí](#)

Si quiere darse de alta como INVESTIGADOR RESPONSABLE en algún servicio, selecciónelo
 Si lo prefiere puede enviar un mail indicando sus datos para que nos pongamos en contacto con usted.
 Si necesita más información para el acceso al SAI [pulse aquí](#)
[Guía de acceso rápido](#)

Sección del SAI	Email de contacto	Solicitud
Animales de laboratorio	sai.sal@um.es	Solicitar acceso al servicio
Análisis de Imagen	sai.sai@um.es	Solicitar acceso al servicio
Apoyo Estadístico	sai.sae@um.es	Solicitar acceso al servicio
Biología Molecular	sai.sbm@um.es	Solicitar acceso al servicio
Cultivo de Tejidos	sai.sct@um.es	Solicitar acceso al servicio

4 Desde SAI damos de alta al Investigador Responsable del Proyecto (IR) en las Secciones que solicite ser usuario. Este IR dará de alta a los miembros de su grupo (ver PNT_GSAI_02)



Acceso a la aplicación G-SAI

Guía de acceso rápido



Personal Externo UMU

PNT_GSAI_01

1 Desde la página www.um.es/sai, **Solicitud de servicios**, accederá a la siguiente página. Acceder a la aplicación pulsando el icono "G-SAI".



Acceso a la Aplicación G-SAI



También podrá acceder directamente si indica la dirección en cualquier navegador **http://sai.um.es**

3 Tendrá que marcar "acceso sin cuenta de correo de la UM"
Deberá incluir el nombre de usuario y contraseña que le hayan dado en el SAI.



5 Desde el SAI daremos de alta a los IR de proyecto que lo soliciten. Descargue la documentación necesaria en Normativa SAI.- Registro de usuarios y envíela por correo electrónico al Jefe de Sección dónde desee darse de alta. Si son varias secciones envíela a castells@um.es

<http://www.um.es/sai/index.php/normativa-sai#normativa-de-registro-de-usuarios-del-sai>

Le aparecerá la siguiente pantalla, acepte las condiciones y normativa. Si no visualiza los menús de la aplicación es porque no está registrado en la aplicación. Sólo le aparecerán los menús cuando acepte las condiciones.

Le recordamos que es el **Investigador Responsable del Proyecto (IR)** el que debe solicitarlo para su grupo de trabajo (ver PNT_GSAI_01)

Para continuar debes aceptar las condiciones de uso de la aplicación

[Ver las condiciones](#)

Acepto las condiciones

Accede a la normativa del SAI [click aquí](#)

Si quiere darse de alta como INVESTIGADOR RESPONSABLE en algún servicio, selecciónelo. Si lo prefiere puede enviar un mail indicando sus datos para que nos pongamos en contacto con usted. Si necesita más información para el acceso al SAI [pulse aquí](#)
[Guía de acceso rápido](#)

Sección del SAI	Email de contacto	Solicitud
Animales de laboratorio	sai.sai@um.es	Solicitar acceso al servicio
Análisis de Imagen	sai.sai@um.es	Solicitar acceso al servicio
Apoyo Estadístico	sai.sae@um.es	Solicitar acceso al servicio
Biología Molecular	sai.sbm@um.es	Solicitar acceso al servicio
Cultivo de Tejidos	sai.sct@um.es	Solicitar acceso al servicio

4 Desde SAI damos de alta al Investigador Responsable del Proyecto (IR) en las Secciones que solicite ser usuario. Este IR dará de alta a los miembros de su grupo (ver PNT_GSAI_02)